



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

4ª ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL PROCESO ZEE-OT

ACTA

(09 de agosto del año 2013)

En el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura, (carretera Cajamarca a Baños del Inca Km 3.5, Cajamarca), siendo las nueve horas del día viernes nueve de agosto del año dos mil trece, y con el quórum correspondiente se procedió a dar inicio a la presente asamblea extraordinaria de la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica y Económica - Ordenamiento Territorial de Cajamarca, la cual estuvo presidida por el Lic. Roy León Rabanal, Vice Presidente del Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional- CTR.

En este estadio la coordinadora del Proceso ZEE-OT Ing. Alicia Quispe Mogollón invitó a los demás miembros del Consejo Directivo para que integren la mesa de honor. Luego de lo cual manifestó que la realización de esta Asamblea fue notificada con la debida anticipación a cada uno de los representantes de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE-OT, mediante el Oficios Múltiples N° 013-2013-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P y N° 014-2013-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P en el cual se indica la siguiente agenda a tratar:

1. Socialización de las acciones realizadas en relación R.M. N° 135-2013-MINAM "Guía Metodológica para la Elaboración de los Instrumentos Técnicos Sustentatorios para el Ordenamiento Territorial".
2. Plan de Acción para el Plan de Ordenamiento Territorial de Cajamarca
 - 2.1. Guía Metodología
 - 2.2. Discusión y reflexión
 - 2.3. Aportes
 - 2.4. Actualización

Acto seguido y luego de la aprobación por unanimidad de los puntos de agenda se procedió al desarrollo de la misma:

1. Socialización de las acciones realizadas en relación R.M. N° 135-2013-MINAM "Guía Metodológica para la Elaboración de los Instrumentos Técnicos Sustentatorios para el Ordenamiento Territorial". En este estadio el Lic. Roy León Rabanal – Vice Pdte. CTR, expuso los resultados del VII Curso Nacional de Ordenamiento Territorial realizado en Arequipa.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Socializando el contenido del Pronunciamiento remitido mediante: Oficio N° 001-2013-CTR-ZEE/OT y la respuesta del MINAM mediante: OFICIO N° 162 -2013-VMDERN/MINAM. Pronunciamiento que fuera encargado en la segunda Asamblea Ordinaria de la CTR, en los siguientes términos **“EMITIR como CTR del proceso ZEE-OT, mediante un documento formal sustentado legal y técnicamente, suscrita por la mesa Directiva dirigida al MINAM, un pronunciamiento solicitando dejar sin efecto la Guía, por las inconsistencias técnico legales a fin elaborar una nueva “Guía Metodológica para la Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial”, incorporando la participación ciudadana la cual se ajuste al marco normativo legal vigente”**. Luego de esta exposición pidió el uso de la palabra el Asesor de Presidencia, Ing. Efraín Arana Salinas, preciso que el pronunciamiento se hizo llegar al MINAM por recomendación de los mismos funcionario del MINAM que participaron en dicho evento, luego de esta participación el representante del Grupo Norte, Sr. Fredy Regalado dijo que se deben respetar los canales administrativos correspondientes para tramitar este tipo de documentos, esto es entre pares (funcionarios del mismo nivel). Luego de lo cual y con conocimiento de la asamblea se acordó por unanimidad:

ENCARGAR al Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional del Proceso ZEE-OT elaborar un documento sustentatorio atendiendo el proveído al oficio N° 162-2013-VMDERN/MINAM, precisando cual es el rol que desempeña la CTR en el proceso de Ordenamiento Territorial de acuerdo al marco legal nacional y regional, para poner a consideración de la Presidencia del Gobierno Regional de Cajamarca y se comunique formalmente al MINAM.

2. Plan de Acción para el Plan de Ordenamiento Territorial de Cajamarca. Respecto a este punto se realizaron las siguientes exposiciones:

a. Exposición del Plan de Acción del POT Cajamarca a cargo del Ing. Efraín Arana, Asesor de Presidencia Regional quien manifestó que dicho Plan se está adecuando a la Resolución Ministerial N° 135-2013-MINAM “Guía Metodológica para la Elaboración de los Instrumentos Técnicos Sustentatorios para el Ordenamiento Territorial”. En este estadio hicieron uso de la palabra a) Sr. Gilberto Cruzado representante de la Universidad Nacional de Cajamarca, dijo que sería importante que el MINAM precise por qué no se incorpora en estos estudios especializados propuestos en la Guía, los estudios hidrogeológicos que



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

son de gran importancia en los Planes de Ordenamiento Territorial, **b)** Sr. Fredy Regalado, quien felicitó al equipo técnico por la posición adoptada por el Gobierno Regional, respecto a asumir la realización de los Estudios Especializados establecidos en la Guía, ya que dará mayor sustento al trabajo que se viene desarrollando. **c)** Sr. Mario Tejada Cieza, de la Dirección de Cultura preguntó si se ha considerado el tema de Cultura y desarrollo urbano como estudio especializado. Respecto a esta Interrogante el expositor Ing. Efraín Arana Salinas, dijo que si se ha considerado este estudio. **d)** Sra. Melisa Lebel preguntó hasta dónde va a cubrir el presupuesto en la reformulación del expediente técnico para la realización de los Estudios Especializados. Respecto a esta pregunta la Ing. Alicia Quispe Mogollón manifestó que hay el compromiso político para la realización de los Estudios Especializados y al equipamiento de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial con equipos y materiales útiles para la ejecución del Proyecto. **e)** Sr. Carlos Cerdán Moreno, especialista SIG, manifestó que la información del SENAMHI ya está disponible en la página del proceso ZEE-OT.

Sometido a debate y votación se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

RESPALDAR el Plan de Acción del POT Cajamarca adecuado a la Resolución Ministerial N° 135-2013-MINAM que aprueba la "Guía Metodológica para la Elaboración de los Instrumentos Técnicos Sustentatorios para el Ordenamiento Territorial".

ENCARGAR a la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial realice los trámites administrativos correspondientes a fin de remitirlo a la Presidencia Regional para su aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional para su posterior implementación.

ENCARGAR a la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial la reformulación del Expediente Técnico del Proyecto "Ordenamiento Territorial de la Región Cajamarca", a fin de cumplir con el mandato legal establecido en Resolución Ministerial N° 135-2013-MINAM "Guía Metodológica para la Elaboración de los Instrumentos Técnicos Sustentatorios para el Ordenamiento Territorial"



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

- b. Exposición de los avances de la Estrategia Comunicacional: posicionamiento de la ZEE, mapeo de actores para el POT, mecanismos para la mejora de la participación en el proceso POT, respecto a este punto de agenda el Lic. Richard Tapia, Comunicador del Proceso ZEE-OT resaltó la importancia del tema comunicacional para el desarrollo del proceso de Ordenamiento Territorial

Sometido a debate, votación por unanimidad y con la inclusión de los aportes realizados por la Asamblea de la Comisión Técnica Regional de ZEE-OT, se llegó al siguiente acuerdo:

RESPALDAR la Estrategia Comunicacional: posicionamiento de la ZEE, mapeo de actores para el POT, mecanismos para la mejora de la participación en el proceso POT presentado por el Equipo Técnico de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

ENCARGAR a la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial realice la implementación la Estrategia Comunicacional: posicionamiento de la ZEE, mapeo de actores para el POT, mecanismos para la mejora de la participación en el proceso POT presentado por el Equipo Técnico de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

En este estadio la Ing. Alicia Quispe Mogollón solicitó reprogramar para una nueva fecha la Asamblea Ordinaria de la CTR programada para el día 23 de agosto de 2013, esto en mérito al OFICIO N° 184-2013- DGOT-DVMDERN/MINAM con el que el MINAM ha invitado al equipo técnico de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial para una reunión Técnica a desarrollarse en la ciudad de Lima el día 23 de agosto de 2013.

Sometido a debate se aprobó por unanimidad la inclusión de dicha solicitud como punto de agenda, quedando el acuerdo de la siguiente forma:

REPROGRAMAR para el día viernes 06 de setiembre del año 2013 la Asamblea Ordinaria de la CTR programada para el día 23 de agosto de 2013

Siendo las once horas y no habiendo otro punto que tratar se da por concluida la presente Asamblea de la CTR, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

M.P. JAVEN
MPC

INEI

David Gody
EN.

RENURCO/DIRA

INIA

CCPC

MP. DON MIGUEL

Roy Leon Pabon
GRUFIDES

Juan Carlos Arroyo
DRTPE

Ronald Orozco
Asoc. SER

GRU-SCAT
3EE-DT

PESCA

ROTA/INTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

Mg.Sc. Walter Gastelo Gastelo
SECRETARIO GENERAL

Mario Tejada Cieza
EDC Caj.

ROTA/INTE

Sr. Gilbert Quispe V.
Chota

EDORA FERRERA PARRALES
CIPPER

Senavivi
Dr. Serafín
Melissa Lebel
CEDERAS Norte